



Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Nacional Número **ADQ-ADQ-ISESALUD-220726-95** relativa a la **"ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS PARA EL CEMER BC"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 05 de agosto de 2026, fecha y hora señalada en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales e Infraestructura del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, en adelante por sus siglas oficiales ISESALUD, ubicada en Avenida Pioneros número 1005, Colonia Centro Cívico, Palacio Federal, Tercer Piso, C.P. 21000, en la ciudad de Mexicali, Baja California; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8 de las bases de licitación, y en ejercicio de las facultades que le confieren las fracciones XIV y XVI del artículo 17 del Decreto que constituye al Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California en correlación con el artículo 20 fracción VI del Reglamento Interno del ISESALUD, y artículo 13 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, el **C. DR. JOSÉ ADRIÁN MEDINA AMARILLAS** en su calidad de Director General del ISESALUD y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, emitió acuerdo de designación de fecha 10 de abril de 2026, por lo que el **C. M.A.P.P. EMMANUEL CONTRERAS LUGO**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales e Infraestructura del ISESALUD en su calidad de SUPLENTE DEL PRESIDENTE preside el acto previo pase de lista de asistencia en el que verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ISESALUD, asistido por el personal del Instituto cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento.

En uso de la voz el **C. M.A.P.P. EMMANUEL CONTRERAS LUGO**, comunica a los asistentes que con fecha 30 de julio de 2026, se publicó la convocatoria número ADQ-ADQ-ISESALUD-220726-95, en el Diario Oficial de la Federación y en la página de la Secretaría de Salud (saludbc.gob.mx), poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, así como lo indicado en el numeral 8 de las bases de Licitación se hace



constar que se recibió un cuestionario con anterioridad al acto de junta de aclaraciones por parte de un licitante, en los siguientes términos:

LICITANTE: TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.

CARÁCTER ADMINISTRATIVO

NÚMERO DE ACLARACIÓN	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	REF. BASES, NUMERAL 3.5 VUELVE A APARECER UN NUMERAL 3.4.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE EL NUMERAL IDENTIFICADO NUEVAMENTE COMO 3.4 CORRESPONDE EN REALIDAD AL NUMERAL 3.6. FAVOR DE CONFIRMAR	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

CARÁCTER TÉCNICO

NÚMERO DE ACLARACIÓN	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	REFERENCIA ANEXO TÉCNICO PARTIDA UNICA VEHÍCULO BASE	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE, ACEPTE LA NOMENCLATURA PROPIA QUE CADA FABRICANTE USA CONSIDERANDO QUE ALGUNAS ESPECIFICACIONES EN EL MISMO SEGMENTO O NATURALEZA PUEDEN VARIAR Y SE PUEDEN IDENTIFICAR CON DIFERENTE NOMBRE EN LAS FICHAS TÉCNICAS, CATÁLOGOS O FOLLETOS RESPECTO A CADA FABRICANTE CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS O SUPERIORES. FAVOR DE ACEPTAR	SE ACEPTA SU PROPUESTA COMO OPCIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE AÚN Y CUANDO SE UTILICEN NOMENCLATURAS PROPIAS DEL FABRICANTE, SE IDENTIFIQUE PLENAMENTE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA SOLICITADA A LA QUE CORRESPONDE.
2	REFERENCIA ANEXO TÉCNICO PARTIDA UNICA VEHÍCULO BASE	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR SUSPENSIÓN DELANTERA TIPO MCPHERSON CON BARRA ESTABILIZADORA Y SUSPENSIÓN TRASERA HEAVY DUTY DE EJE SÓLIDO. AL CONSIDERARSE UNA CONFIGURACIÓN EQUIVALENTE A LA SOLICITADA Y QUE CUMPLE CON LAS NECESIDADES OPERATIVAS REQUERIDAS. FAVOR DE ACEPTAR	SE ACEPTA SU PROPUESTA COMO OPCIÓN.
3	REFERENCIA ANEXO TÉCNICO PARTIDA UNICA VEHÍCULO BASE	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SERÁ ACEPTADO OFERTAR UNIDADES QUE DE FÁBRICA NO CUENTEN CON CÁMARA DE REVERSA, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTA SEA INSTALADA O ADAPTADA PREVIO A LA ENTREGA DE LAS UNIDADES. FAVOR DE ACEPTAR	SE ACEPTA SU PROPUESTA COMO OPCIÓN. NO OBSTANTE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, LA ENTREGA DEL VEHÍCULO DEBERÁ INCLUIR LA CÁMARA DE REVERSA TOTALMENTE FUNCIONAL Y ADAPTADA MEDIANTE PROCEDIMIENTOS NO INVASIVOS (PLUG AND PLAY).



NÚMERO DE ACLARACIÓN	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA
4	REFERENCIA ANEXO TÉCNICO PARTIDA UNICA VEHÍCULO BASE	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SERÁ ACEPTADO OFERTAR UNIDADES CON LLANTAS ORIGINALES DE FÁBRICA , SIEMPRE QUE ÉSTAS SEAN LAS ESPECIFICADAS POR EL FABRICANTE PARA EL MODELO OFERTADO Y GARANTICEN EL ADECUADO DESEMPEÑO Y CAPACIDAD DE CARGA DE LA UNIDAD. FAVOR DE ACEPTAR	SE ACEPTA SU PROPUESTA COMO OPCIÓN.
5	REFERENCIA ANEXO TÉCNICO PARTIDA UNICA VEHÍCULO BASE	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SERÁ ACEPTADO OFERTAR UNIDADES QUE CUENTEN ÚNICAMENTE CON SENSORES DE ESTACIONAMIENTO TRASEROS DE FÁBRICA , EN LUGAR DE SENSORES DELANTEROS Y TRASEROS, TODA VEZ QUE CUMPLEN CON LA FUNCIÓN DE ASISTENCIA PARA MANIOBRAS DE ESTACIONAMIENTO. FAVOR DE ACEPTAR	SE ACEPTA SU PROPUESTA COMO OPCIÓN.
6	REFERENCIA ANEXO TÉCNICO PARTIDA UNICA VEHÍCULO BASE	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SERÁ ACEPTADO, ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS CALEFACTABLES, ELÉCTRICAMENTE ABATIBLES CON INDICADOR DE LUZ DIRECCIONAL Y AUXILIARES CONVEXOS. FAVOR DE ACEPTAR	SE ACEPTA SU PROPUESTA COMO OPCIÓN.
7	REFERENCIA ANEXO TÉCNICO PARTIDA UNICA VEHÍCULO BASE	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SERÁ ACEPTADO, LUCES DE NAVEGACIÓN FRONTALES Y TRASERAS, LUCES DIURNA LED FAVOR DE ACEPTAR	SE ACEPTA SU PROPUESTA COMO OPCIÓN.
8	REFERENCIA ANEXO TÉCNICO PARTIDA UNICA VEHÍCULO BASE	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INDICADAS EN LA CONVOCATORIA PODRÁN CONSIDERARSE COMO PARÁMETROS DE REFERENCIA, PERMITIENDO OFERTAR CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES FAVOR DE ACEPTAR	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES QUE ESTABLECEN "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS BIENES A SUMINISTRAR OBJETO DE LA LICITACIÓN" <i>"Las especificaciones, características y condiciones de los bienes requeridas por la convocante se encuentran detalladas en el anexo técnico adjunto a estas bases mismas que deberán cumplir como mínimo las propuestas presentadas por los licitantes, pudiendo ofertar bienes cuyas especificaciones sean equivalentes o superiores a las solicitadas, en el entendido de que para la evaluación de las propuestas se tendrá en cuenta el cumplimiento mínimo de las especificaciones y condiciones indicadas en las presentes bases, por lo que los valores agregados no serán tomados en cuenta para la calificación correspondiente"</i>
9	REFERENCIA ANEXO TÉCNICO PARTIDA UNICA VEHÍCULO BASE	SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE EN CASO DE QUE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS NO SE ENCUENTREN EN LA FICHA TÉCNICA DEL FABRICANTE Y EL VEHÍCULO SI LAS CONTENGA, BASTARÁ CON MENCIONARLAS EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA. FAVOR DE ACEPTAR	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



NÚMERO DE ACLARACIÓN	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA
10	REFERENCIA AL ANEXO TÉCNICO DE LAS PRESENTES BASES, ESPECÍFICAMENTE AL APARTADO CORRESPONDIENTE AL "DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA)", CONTENIDO EN LAS PÁGINAS 51, 52 Y 53,	DONDE SE ESTABLECEN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA DICHO BIEN; SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA OFERTAR UN DESFIBRILADOR AUTOMÁTICO DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: APARATO DIMENSIONES: 310 X 255 X 100 MM (L/A/A) PESO: 2,5 KG (INCL. BATERÍA) CONDICIONES AMBIENTALES TEMPERATURA: - FUNCIONAMIENTO: -5 A 40 °C; - TRANSPORTE/ALMACENAMIENTO: -20 A 50 °C HUMEDAD: - FUNCIONAMIENTO: 30 A 95 % (SIN CONDENSACIÓN) - TRANSPORTE/ALMACENAMIENTO: 0 A 95 % (SIN CONDENSACIÓN) PRESIÓN: - FUNCIONAMIENTO: 700 A 1060 HPA - TRANSPORTE/ALMACENAMIENTO: 500 A 1060 HPA PROTECCIÓN CONTRA POLVO Y AGUA: IP55 DATOS ELÉCTRICOS FUENTE DE ALIMENTACIÓN: BATERÍA LI-MNO2 SUSTITUIBLE DE 15 V, 2,8 AH CAPACIDAD DE LA BATERÍA: MÁS DE 140 DESCARGAS A LA MÁXIMA ENERGÍA SI EL APARATO SE ALMACENA/UTILIZA EN CONDICIONES DE TEMPERATURA ÓPTIMAS, ENTRE 15 Y 25 °C. DURACIÓN EN ESPERA: 6 AÑOS CON AUTOCOMPROBACIONES SEMANALES (CORRESPONDIENTES A PRUEBAS DE LABORATORIO A 25 °C) MENSAJES EN PANTALLA/DE VOZ LED Y PICTOGRAMAS CON MENSAJES DE VOZ PARA GUIAR AL USUARIO. IDIOMAS DE LOS MENSAJES DE VOZ: EL APARATO PUEDE INCLUIR VARIOS IDIOMAS. CONFIGURACIÓN OPCIONAL CON 3 IDIO- MAS; PUEDEN SELECCIONARSE DESPUÉS DE ENCENDER EL APARATO. METRÓNOMO: RITMO CONFIGURABLE PARA LA RCP INTERFACES Y REGISTRO DE DATOS INTERFAZ: TARJETA DE MEMORIA SD DATOS REGISTRADOS: 2 HORAS DE REGISTRO DE SEÑAL DE ECG Y 500 EVENTOS TÉCNICOS MODO DE DESFIBRILACIÓN AED VERSIÓN TOTALMENTE AUTOMÁTICA FORMA DE ONDA BTE (BIFÁSICA TRUNCADA EXPONENCIAL) ENERGÍA AED ADULTOS: 150/200/200 J; PUEDEN CONFIGURARSE OTROS PARÁMETROS DE ENERGÍA AED NIÑOS: 50/50/50 J - PUEDEN CONFIGURARSE OTROS AJUSTES DE ENERGÍA - ADAPTACIÓN AUTOMÁTICA	SE ACEPTA SU PROPUESTA COMO OPCIÓN SIN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN.



NÚMERO DE ACLARACIÓN	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA
		CUANDO SE CONECTAN LAS ALMOHADILLAS PEDIÁTRICAS ALMOHADILLAS TIPO: PARA ADULTOS Y NIÑOS LONGITUD DEL CABLE: 2 M TAMAÑO DE LAS ALMOHADILLAS: 80 CM2 DE SUPERFICIE ACTIVA ETIQUETA RFID: PARA MONITORIZACIÓN DE VIDA ÚTIL DE LAS ALMOHADILLAS CERTIFICACIÓN: CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DIRECTIVA 93/42/CEE: II B NORMAS: - IEC 60601-1: SEGURIDAD ELÉCTRICA - IEC 60601-1-2: EMC - IEC 60601-2-4: DESFIBRILADORES - IEC 60529: INDICACIÓN DE PROTECCIÓN DERIVADO DE LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE LAS CARACTERÍSTICAS PROPUESTAS CUMPLEN CON LA FUNCIONALIDAD Y EL DESEMPEÑO REQUERIDOS PARA EL BIEN OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR LA PRESENTE SOLICITUD, CON LA FINALIDAD DE FAVORECER LA LIBRE CONCURRENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LICITANTES, EN ESTRICTO APEGO A LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, COMPETENCIA Y MÁXIMA PARTICIPACIÓN. FAVOR DE ACEPTAR.	

A continuación, se constar que al presente acto no asistió ningún licitante por lo cual no habrá preguntas adicionales a esta junta de aclaraciones.

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su Reglamento, se realizará el **acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa el día 11 de agosto de 2026 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales e Infraestructura del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California ubicada en Avenida Pioneros número 1005, Colonia Centro Cívico, Palacio Federal, Tercer Piso, C.P. 21000, en la ciudad de Mexicali, Baja California, por lo que se cita a los integrantes del Subcomité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en el presente procedimiento de licitación.

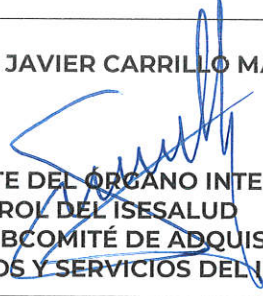
Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

De conformidad con el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, esta acta forma parte integrante de las bases de Licitación.



No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:15 horas de la fecha de su inicio, firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

"INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

M.A.P.P. EMMANUEL CONTRERAS LUGO  SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ISESALUD	LIC. VELIA CASAREZ ZARAGOZA  SUPLENTE DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ISESALUD
CP. IGNACIO MONTES CARRILLO  SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ISESALUD	LIC. AURORA RAMÍREZ GUTIÉRREZ  SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ISESALUD
C.P. FRANCISCO JAVIER CARRILLO MARTÍNEZ  REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL ISESALUD Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ISESALUD	LIC. CYNTHIA DENISSE REINA ARROYO  REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ISESALUD
ÁREA REQUERENTE  DR. RAÚL ALEJANDRO NAVARRO DAVALOS DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL DE EMERGENCIAS EN SALUD DE BAJA CALIFORNIA NO SE PRESENTARON LICITANTES	